

RELATORÍA

<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx>

@CGBSenado

Senado de la República, 21 de junio de 2017

8ª REUNIÓN PLENARIA DEL DIÁLOGO DE LA OCDE SOBRE POLÍTICAS DE DESARROLLO BASADO EN LOS RECURSOS NATURALES

14 y 15 de junio de 2017
París, Francia



Bajo el lema “Tendiendo puentes entre las divisiones”, representantes del gobierno, la academia, el sector empresarial y la sociedad civil, se reunieron durante el Foro Anual 2017 de la OCDE, con el objetivo de examinar cómo construir economías y sociedades más integradas e incluyentes. Durante el evento, se presentaron las perspectivas económicas de dicha organización para este año, las cuales proyectan un crecimiento de 3.5% -el mayor desde 2011. Asimismo, 76 países y jurisdicciones firmaron un convenio innovador para combatir la evasión fiscal de las empresas multinacionales a través de la erosión de la base imponible y traslado de beneficios. (Foto: Twitter de *Mining Shared Value*)



El 14 y 15 de junio, delegaciones gubernamentales de distintos continentes y representantes de las industrias extractivas, la sociedad civil y *think-tanks* convocados, participaron en la 8ª Reunión Plenaria del Diálogo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales. El encuentro, realizado en París, Francia, estuvo coorganizado por el Centro de Desarrollo de dicha Organización y la iniciativa del G7 para la Negociación de Contratos Complejos (CONNEX, por sus siglas en inglés).

Por parte del Senado de la República, asistió el Senador Salvador Vega Casillas, Presidente de la Comisión de Energía, quien se unió a las discusiones sobre cómo mejorar la gestión de los recursos naturales para lograr una transformación estructural y un desarrollo más inclusivo. Lo anterior, a través del impulso a las estrategias colaborativas para la creación de valor compartido a nivel nacional, la movilización eficiente de los recursos internos para el desarrollo, un mejor gasto de los ingresos y la creación de fondos de recursos naturales; así como de una mejor estructuración de los contratos extractivos a largo plazo, incluyendo el uso de contratos modelo en la negociación de estos últimos.

Cabe señalar que el Diálogo se creó en 2013 y se celebra multianualmente, con el objetivo de fomentar el intercambio de conocimientos y el aprendizaje acerca de la mejor forma de gestionar los recursos extractivos. Se trata de una iniciativa de la OCDE, encabezada por el Centro de Desarrollo y en la que participan distintas Direcciones relevantes que pueden contribuir o liderar en ámbitos específicos de política pública, tales como la Legal (LEG); de Cooperación para el Desarrollo (DCD); de Ambiente (ENV); de Asuntos Financieros y Empresariales (DAF); de Gobernanza Pública y Desarrollo Territorial (GOV), y de Comercio y Agricultura (TAD), además del Centro de Política y Administración Tributaria (CTPA) y la Secretaría de Relaciones Globales (GRS).

Su trabajo se centra particularmente en cuatro ejes de trabajo:

- (i) creación de valor compartido y desarrollo local;
- (ii) gasto de los ingresos y fondos de recursos naturales;
- (iii) obtención de contratos más ventajosos y
- (iv) movilización de recursos internos, incluyendo la lucha contra la corrupción y la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés).

Por su parte, la iniciativa del G7 para la Negociación de Contratos Complejos (CONNEX, por sus siglas en inglés) fue lanzada en junio de 2014 durante la Cumbre del G7 celebrada en Bruselas, con el objetivo de “proporcionar a los países socios en vías de desarrollo una experiencia amplia y concreta para la negociación de contratos comerciales complejos, enfocados inicialmente en el sector extractivo”. Se encuentra estructurada alrededor de tres pilares:

- Pilar 1: Integración de la información y accesibilidad de los recursos existentes.
- Pilar 2: Mejoramiento del apoyo existente a la negociación.
- Pilar 3: Vinculación con la construcción de capacidades a largo plazo y aumento de la transparencia



De este modo, los dos días de trabajos de la 8ª Reunión Plenaria del Diálogo de OCDE sobre Políticas de Desarrollo Basado en los Recursos Naturales permitieron avanzar en el trabajo realizado bajo los cuatro ejes de trabajo mencionados. En el caso del eje de trabajo 1, se discutieron ejemplos basados en evidencia para ampliar el Compendio de Prácticas del Marco de Estrategias Colaborativas para la Creación de Valor Compartido a Nivel Nacional -un recurso en línea para demostrar cómo los Pasos y las Recomendaciones Accionables de dicho marco pueden ser operacionalizados por el gobierno y la industria.

Respecto al eje de trabajo 2, se analizaron las prácticas de fondos y mecanismos de transferencia de efectivo como mecanismos para apoyar la instrumentación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Asimismo, se revisaron los mecanismos para determinar las prioridades de inversión; se identificaron los tipos de gastos sociales más adecuados para la financiación derivada de los ingresos de los recursos naturales, y se evaluó la efectividad de las prácticas de asignación de fondos y las condiciones institucionales bajo las que los ingresos provenientes de los recursos pueden traducirse en mejores resultados de desarrollo.

En cuanto al eje de trabajo 3, se examinaron los atributos clave de los contratos de larga duración de tal modo que éstos sean simétricos, no discriminatorios, adaptativos y que ayuden a construir confianza mutua durante las negociaciones. Sobre el eje de trabajo 4, se abordaron las prácticas que conllevan a la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios (BEPS, por sus siglas en inglés) en los sectores de minería, minerales y metales. Asimismo, se acordó colaborar para desarrollar una metodología que determine los precios de los productos minerales en los países.



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
DIPLOMACIA PARLAMENTARIA

Coordinadora General
Adriana González Carrillo

Directora General de Asuntos Internacionales
Hecry Colmenares Parada

Colaboraron en la elaboración y edición de este documento:
Ángela Soto Garcés